

CALIDAD EN BANANO BANACALI S.A.

Dirección: 4ta Norte entre Carrera 9na. D Este y 10 de Agosto.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de Provincia de El Oro, al uno del mes de Abril de dos mil dieciséis, a la once horas en el local social de la Compañía situado en las calles Cuarta Norte entre Novena B este y 10 de Agosto, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración los Accionistas que representan la totalidad del capital.

1.- La accionista Ing. Mayiyi Irene Castillo Torres, propietaria de (40) acciones de diez dólares (\$10.00) cada una, equivale a cuatrocientos dólares.

2.- La accionista Ing. Editd Angélica Aguilar Flores, propietario de (40) cuarenta acciones de (\$10.00) dólares cada una, equivale a cuatrocientos dólares.

De manera que el capital accionario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00), comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía, por unanimidad se declaran convocados, legal y formalmente constituida la Junta General Universal de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en el Artículo # 238 de la Ley de Compañías, suscriban la presente acta. Esta precedida por la Ing. Mayiyi Castillo, en su calidad de presidente de la compañía y como secretario de la misma el Sr. Wilson Sánchez Zhungata, en calidad de Gerente General, quien indica que la presente reunión es con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

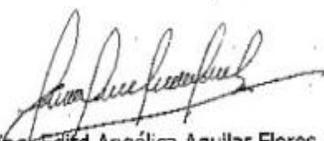
- 1.- INFORME DEL GERENTE.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO.
- 3.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

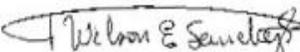
Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobada por unanimidad seguidamente se pasa al primer punto del orden día, INFORME DEL GERENTE. Toma la palabra el Sr. Wilson Elicio Sanchez Zhungata, Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe lo que es aprobado en forma unánime por los presentes, se pasa al segundo punto, INFORME DE COMISARIO, se da lectura el informe el mismo que es aprobado por todos los presentes. Se pasa al tercer punto APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, se hace el análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, lo que es aprobado en forma unánime por los presentes, sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y se concluya los trámites correspondientes, terminada la sesión a la doce horas con treinta minutos, quienes lo firman en unanimidad de acto los socios presentes, conjuntamente el presidente y secretaria que certifica.-

CERTIFICAMOS que la presente acta se efectuó el 01 de Abril del 2016.


Ing. Mayly Castillo Torres
ACCIONISTA-PRESIDENTA


Ing. Edith Angélica Aguilar Flores
ACCIONISTA


Sr. Wilson Sanchez Zhungata
GERENTE-SECRETARIO